



H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL
GÚÍA DE TRÁMITES

MATRIMONIOS

- A) **(PRIMER PASO)** Agendar fecha.
- B) Copia de Identificación oficial vigente de ambos contrayentes (mayores de 18 años), **(AMBAS AMPLIADAS AL 200%)** en caso de ser extranjero presentar Pasaporte Vigente.
- C) Presentar copia de CURP vigente de ambos contrayentes
- D) Identificación oficial vigente de sus 4 testigos **(AMBAS AMPLIADAS AL 200%)**.
- E) Actas de nacimiento de los contrayentes en original, expedidas recientemente (Vigencia de 3 meses a la fecha de la boda).
 - **En caso de ser extranjero presentar acta certificada de nacimiento apostillada y traducida si el idioma es distinto al español.**

Si alguno de los contrayentes fue casado con anterioridad deberá presentar copia certificada del Acta de divorcio o defunción con una vigencia de 3 meses a la fecha de la boda.
- F) Examen prenupcial y certificado médico ambos con fotografías (Vigencia de un mes para la Fecha de la boda) expedidos en Veracruz, ver., debidamente sellados por el laboratorio donde se tomó la muestra.
- G) Comprobar que algunos de los **contrayentes** residan en el Puerto de Veracruz. (Recibo Agua, luz, etc.)
- H) Certificado de no Inscripción emitido por el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias (RNOA) para ambos contrayentes. (El estar inscrito en el RNOA no impide contraer matrimonio) pero su presentación es **INDESPENSABLE**. <https://rnoa.dif.gob.mx>

PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN AQUÍ DESCRITA 8 DIAS HÁBILES ANTES DE SU CEREMONIA. EN CASO CONTRARIO SE LE COBRARA COMO SERVICIO URGENTE.

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 13:30 HRS.

Horarios	Precio Normal	Precio Urgente
Lunes a jueves (Matutino)	\$1,349.00	\$ 2,698.00
Lunes a jueves (Vespertino)	\$2,834.00	\$ 5,666.00
Viernes (Matutino)	\$ 2,698.00	\$ 5,396.00
Viernes (Vespertino)	\$ 2,834.00	\$ 5,666.00
Sábado (Oficina)	\$ 4,452.00	\$ 8,903.00
A domicilio	\$ 8,769.00	\$ 17,538.00

LUGAR DE PAGO: REGISTRO CIVIL.

